

GEX 13551/2026

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

En la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **doce horas y diecinueve minutos** del día **catorce de agosto de dos mil veintiséis**, se reúne la Comisión de Selección de Personal con el objeto de proceder al examen de la documentación acreditativa, baremación de méritos y realización de la fase de entrevista de las personas candidatas propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para la cobertura temporal de un **(1) puesto de Guía Turístico**.

ASISTENTES:**PRESIDENTE/A**

Dña. Antonia Murillo García

VOCALES

Dña. Maria Isabel Vargas Vilches

D. Ángel Fernández Monforte

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Dña. Ana Belén Guijo Sánchez

Tramitada por el Ayuntamiento la correspondiente Oferta Genérica de Empleo Público ante el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), en cumplimiento de los artículos 1 y 4 del Reglamento Municipal de aplicación, se procedió por dicho organismo a la remisión del listado de candidaturas asignadas para el puesto de **Guía Turístico**.

Por los miembros de este órgano selectivo se ha procedido al cotejo de los requisitos de admisibilidad previstos en el artículo 9 del Reglamento, así como a la comprobación de la acreditación documental de los méritos alegados por las personas candidatas conforme al artículo 10.

Igualmente, y en virtud de la facultad atribuida en el apartado E) del Anexo I del citado Reglamento, la Comisión de Selección ha llevado a cabo la realización de la fase de entrevista a los aspirantes presentados.

De conformidad con el baremo recogido en el Anexo I del *Reglamento Municipal de Contratación mediante Oferta Genérica Pública de Empleo*, se procede a la asignación de las siguientes puntuaciones motivadas:

1. CANDIDATA: Dª. ANA ISABEL DÍAZ MOYANO

- A) Circunstancias Personales:
 - Situación de desempleo: 3,39 puntos
 - Cargas Familiares: 0,50 puntos
- B) Experiencia Profesional: 0,00 puntos
- C) Formación Profesional:
 - Títulos Oficiales Idiomas (B1): 0,50 puntos
 - Cursos no reglados de inglés: 0,01 puntos

Código seguro de verificación (CSV):

FC4C 5F91 2B95 03FC F349

FC4C5F912B9503FCF349

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por Técnica de Gestión de Administración General GUIJO SANCHEZ ANA BELEN el 19-08-2026

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DELEGADA COMPROBACIONES INVERSIONES INTERVENCION MURILLO GARCIA A... el

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DE MESA DE CONTRATACIÓN VARGAS VILCHES MARIA ISABEL el 19-08-2026



- Cursos Relacionados con el puesto: 0,33 puntos
- Curso Patrimonio Histórico: 0,03 puntos
- Curso Política e Información: 0,13 puntos
- Curso de Medio Ambiente: 0,01 puntos
- Curso Presente y Futuro: 0,01 puntos
- Curso Despoblación Rural: 0,01 puntos
- D) Datos Académicos: 0,00 puntos
- E) Entrevista (Superada): 1,08 puntos
- F) Otros Méritos: 0,00 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL: 6,00 PUNTOS

2. CANDIDATA: D^a. MARÍA ROJAS PAVÓN

- A) Circunstancias Personales:
 - Situación de desempleo: 2,96 puntos
- B) Experiencia Profesional: 0,91 puntos
- C) Formación Profesional:
 - Máster, Postgrados o Doctorados: 4,00 puntos
 - Títulos Oficiales Idiomas (B2): 1,00 puntos
 - Curso Influencer Turístico (Cursos de la Admón. / Experto): 0,75 puntos
 - Cursos Desarrollo Sostenible (Prevención, Género o Medio Ambiente): 0,02 puntos
- D) Datos Académicos: 0,00 puntos
- E) Entrevista (Superada): 1,83 puntos
- F) Otros Méritos: 0,00 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL: 11,47 PUNTOS

La Comisión de Selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO. Elevar Propuesta de selección a la Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco la contratación laboral temporal, por orden estricto de prelación en función de la puntuación definitiva obtenida, de la siguiente aspirante para cubrir una (1) plaza ofertada de Guía Turístico:

GEX – 13551/2026

Código seguro de verificación (CSV):

FC4C 5F91 2B95 03FC F349



FC4C5F912B9503FCF349

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por Técnica de Gestión de Administración General GUIJO SANCHEZ ANA BELEN el 19-08-2026

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DELEGADA COMPROBACIONES INVERSIONES INTERVENCION MURILLO GARCIA A... el

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DE MESA DE CONTRATACIÓN VARGAS VILCHES MARIA ISABEL el 19-08-2026



N.º Orden	Nombre y Apellidos	DNI (4 cifras aleatorias)	Puntuación Total
1º	Dª. María Rojas Pavón	***6641**	11,47 puntos

SEGUNDO. Ordenar la publicación del presente acta y sus resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pozoblanco y en el portal web municipal, surtiendo dicha publicación los efectos de notificación general conforme a los artículos 14.b) y 14.n) del Reglamento.

Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas interesadas podrán interponer Reclamación por escrito ante el Servicio de Atención Integral al Ciudadano (SAIC) dirigida a la Alcaldía-Presidencia, dentro del plazo preclusivo de tres (3) días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Municipal de Contratación.

Esta **Comisión de Selección** eleva la presente acta a la **Alcaldía-Presidencia** para que dicte resolución definitiva y proceda a la contratación de la candidata eleccionada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión siendo las **trece horas y cincuenta y siete minutos del día en principio consignado**.

Presidenta

Dña. Antonia Murillo García

Secretaria

Dña. Ana Belén Guijo Sánchez

Vocales

D. Ángel Fernández Monforte

Dña. María Isabel Vargas Vilches

(documento fechado y firmado electrónicamente)

GEX – 13551/2026

Código seguro de verificación (CSV):

FC4C 5F91 2B95 03FC F349



FC4C5F912B9503FCF349

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por Técnica de Gestión de Administración General GUIJO SANCHEZ ANA BELEN el 19-08-2026

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DELEGADA COMPROBACIONES INVERSIONES INTERVENCION MURILLO GARCIA A... el

Firmado por SRA. FUNCIONARIA DE MESA DE CONTRATACIÓN VARGAS VILCHES MARIA ISABEL el 19-08-2026